

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE LA COMPAÑÍA
LIBRERIA ESPAÑOLA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las catorce horas, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la calle Avda.10 de agosto N17-267 y Asunción, de esta ciudad de Quito, se reúnen las siguientes personas:

SOCIOS	REPRESENTANTE	NUMERO DE PARTICIP.	VALOR
Nuria V. Coba Pages		10	4,500
Juan F. Coba Pages		10	4,500
Fausto A. Coba Pages		10	4,500
Copages S.A.	Fausto A.Coba Estrella	70	31,500
TOTALES		100	45,000

El señor Presidente pide al señor Secretario que certifique la existencia del quórum necesario para instalar esta Junta. El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente o representado el ciento por ciento del capital pagado de la Compañía. El señor Presidente consulta a los socios si desean reunirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías; con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- PRIMERO: Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General de la compañía.
- SEGUNDO: Conocimiento y aprobación del informe presentado por el auditor externo de la compañía.
- TERCERO: Conocimiento y aprobación de los Balances, del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados Integral de la compañía por el ejercicio económico del 2015.
- CUARTO: Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.
- QUINTO: Designación del auditor externo de la compañía por el ejercicio económico del 2016.

Los socios emiten su voto y aprueban por unanimidad la propuesta del señor Presidente; por lo que deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal, y aprueban el orden del día que ha sido propuesto.

El señor Juan Francisco Coba Pagés, en su calidad de Presidente dispone que se trate el orden del día conforme ha sido aprobado:

PRIMERO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.

Por pedido de la Presidencia, el señor Fausto Coba Pagés en su calidad de Gerente General de la compañía procede a dar lectura al informe que ha elaborado. Hecho el señor Presidente lo somete a aprobación de la Junta. El socio Juan Francisco Coba Pagés mociona que el informe sea aprobado por la Junta General. Los socios emiten su voto y lo aprueban por unanimidad, con la

abstención del socio Fausto Coba Pagés, en su calidad de administrador de la compañía; por lo que su voto se suma a la mayoría.

SEGUNDO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME PRESENTADO POR EL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA.

Por pedido de la Presidencia, el Lcdo. Raúl Fuenmayor Marín en su calidad de auditor externo de la compañía procede a dar lectura a su informe. El socio Juan Francisco Coba Pagés mociona que el informe sea aprobado por la Junta General. La Presidencia somete a votación el informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

TERCERO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES, DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015.

Por Secretaria se da a conocer que los Balances, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados por el ejercicio económico del 2015 fueron distribuidos oportunamente entre los señores socios, por lo que Presidencia, solicita a los socios si tienen observaciones o comentarios que realizar. La socia Verónica Coba Pagés mociona que los Balances, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral de la compañía por el ejercicio económico del 2015 sean aprobados. El señor Presidente somete a votación la propuesta presentada y los socios, por unanimidad, la aprueban.

CUARTO: RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.

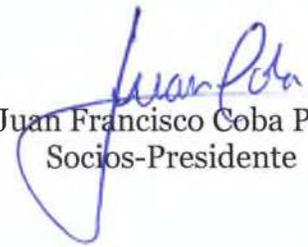
Conforme consta del informe del Gerente General, la compañía durante el ejercicio económico del 2015 generó una utilidad bruta de USD\$13.725,16; de este valor se debe descontar la suma de USD\$2.058,77, correspondiente al 15% de participación de trabajadores; US\$ 2.566,60, en concepto de impuesto a la renta de la empresa; USD\$ 454,99 que corresponde al 5% de la reserva legal; 20% para amortización de pérdidas años anteriores y para reserva facultativa la suma de USD\$ 8.644,80 , lo que da un total de US\$ 9.099,79. La Presidencia, pone en consideración de la Junta, la forma de distribución de las utilidades generadas por la compañía en el ejercicio económico del 2015. La Sala, por unanimidad decide aprobar la distribución de utilidades en la forma propuesta.

QUINTA: DESIGNACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016.

Toma la palabra el señor Presidente y mociona que se reelija al Lcdo. Raúl Fuenmayor Marín como auditor externo de la compañía por el ejercicio económico del año 2016. Sometida a votación la propuesta la Junta General la acepta por unanimidad y designa al Lcdo. Raúl Fuenmayor Marín como auditor externo de la compañía. Delega al señor Gerente General para que determine la retribución que debe percibir el auditor externo.

Por haberse conocido y tratados todos los puntos del orden del día, el señor Presidente concede una receso para elaborar la presente acta. Hecho, se reinstala la Junta, el señor Secretario da lectura a la misma y los socios la aprueban por unanimidad.

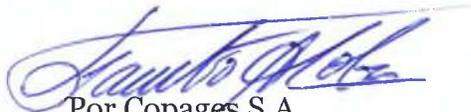
Siendo las 14:55 horas, el señor Presidente da por concluida la Junta, agradeciendo a los señores Socios por su asistencia a la misma.



Juan Francisco Coba Pagés
Socios-Presidente



Fausto Antonio Coba Pagés
Socio-Secretario



Por Copages S.A.
Fausto Coba Estrella

Verónica de Palacios.
Nuria Verónica Coba Pagés
Socia